



MODELO INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

LA AEAT QUIERE PONER PARTE DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS A TRABAJAR DE MAÑANA Y TARDE -HASTA LAS 19 HORAS-, CAMBIANDO SUS CONDICIONES DE TRABAJO PERO SIN MEJORAR LAS RETRIBUCIONES FIJAS, COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS Y NIVEL DE DESTINO. Y LOS QUE NO SE APUNTEN "VOLUNTARIAMENTE" PARA TRABAJAR A LA TARDE, TRABAJARÁN SÓLO DE MAÑANA, SOBRECARGÁNDOLES DE FUNCIONES A CAMBIO DE NADA. PARA QUIÉNES HAGAN HORARIO DE TARDE, LES INDEMNIZARÁN ENTRE 15 Y 20 EUROS LA TARDE.

¡¡¡SIAT DICE: ASÍ NO!!!

La Dirección de RRHH de la AEAT no ha atendido a ninguna de las propuestas de negociación planteadas en la reunión de ayer por parte de SIAT. Es más, la AEAT ha reiterado que la única negociación que está encima de la mesa es la modalidad del horario de atención especial y la adhesión "voluntaria" por parte del personal (de 12 a 19 horas). Esa Dirección informa que, tal y como comunicó la vicepresidenta del Gobierno, este modelo es el futuro de la AEAT. En resumen, la AEAT nos ha instado a una nueva reunión el miércoles 14 de febrero para valorar un nuevo borrador, pero dice:

- La modalidad ordinaria – por la mañana- no es objeto de negociación. Todo el personal que considere la AEAT que pueda realizar estas funciones (atención presencial, telefónica, telemática e informática) las realizarán bajo el criterio del "jefe de turno".
- Los que trabajen por la tarde, serán supuestamente "voluntarios" según nos dice los representantes de la AEAT.
- La modalidad especial de atención de 12 a 19 solamente sería compensada retributivamente a través de la productividad (15 euros la tarde para laborales y 20 euros la tarde los funcionarios).
- Respecto a las ADIs, el acuerdo de 2019 es un acuerdo piloto y que debería haber sido revisado en el primer semestre de 2020. SIAT exige que esta negociación sea global e incluya también las retribuciones fijas del personal con destino en las ADIs.

Desde SIAT hemos recordado a esta Dirección de RRHH que la información y asistencia al contribuyente fue uno de los objetivos del Plan anual de la AEAT de 2023 (mediante la adenda al Plan Estratégico de la AEAT 2020-2023), y se implementó de manera unilateral y de manera "obligatoria" a todo el personal susceptible de trabajar en este modelo desde enero de 2023, sin negociación colectiva previa e incumpliendo la normativa del TREBEP, el IV Convenio Colectivo de la AEAT y el Estatuto de los Trabajadores. Además, dicho modelo será uno de los ejes principales del Plan de 2024-2027 junto a la planificación estratégica de los RRHH.

Por tanto, a entender de SIAT, este modelo supone un cambio sustancial en las condiciones de trabajo, tanto laborales como económicas, que deben ser objeto de negociación, tanto en su modalidad ordinaria de mañana como especial de tarde.

El próximo miércoles, la AEAT nos remitirá una propuesta nueva, pero entendemos que sin cambios sustanciales.

SIAT SEGUIRÁ DEFENDIENDO:

- *Negociación integral de este modelo en un acuerdo marco que incluya las condiciones laborales y económicas – retribuciones fijas- en los Centros de trabajo, ADIS, REC@T y demás personal que realiza las funciones de información y asistencia al contribuyente.*
- *Cambio de denominación de estos puestos de trabajo.*
- *Incremento de complementos específicos y de destino de los puestos del personal funcionario.*
- *Creación de un complemento para el personal laboral de la AEAT equivalente al personal funcionario*
- *Cuantificación del número de efectivos necesarios.*
- *Inclusión en esta negociación de todos los puestos de coordinación.*
- *Oferta de puestos de trabajo a través del sistema de paneles.*
- *Oferta de puestos de trabajo mediante concursos para el personal laboral.*
- *Exigimos informes en materia de Prevención de Riesgos Laborales sobre estos puestos de trabajo para poder hacer una valoración real de sus condiciones: riesgos psicosociales, estrés, puestos de oficina, síndrome "burnout", etc.*

LOS ACTUALES GESTORES DE LA AEAT QUIEREN LLEVAR A CABO ESTE CAMBIO EN LAS CONDICIONES LABORALES SIN CAMBIAR LAS RETRIBUCIONES FIJAS DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA AEAT.

LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO, QUE SE AUTODENOMINA COMO EL MÁS PROGRESISTA DE LA HISTORIA, ANUNCIA A BOMBO Y PLATILLO EN SEDE PARLAMENTARIA QUE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA AEAT TRABAJARÁN POR LA TARDE.

¿¿¿PERO QUIÉN LE HA DICHO A ESTA SEÑORA QUE PODRÍA CAMBIAR EL HORARIO Y LAS CONDICIONES LABORALES Y RETRIBUTIVAS SIN NEGOCIAR CON LOS REPRESENTANTES LEGÍTIMOS DE LOS TRABAJADORES???

SI NO HAY CAMBIOS SUSTANCIALES EN LA PROPUESTA DE LA AEAT... SIAT DICE: ¡¡¡ NO!!!